

# GACETA DE MAJORCA

## LIBERALISMO Y

## CENTRALISMO

Al escribir nuestro artículo: *Solidaridad triunfa*, hubo de extrañarse a más de uno, achacándolo tal vez á mala voluntad nuestra, que al hablar del partido liberal, pusiésemos en duda que el Sr. Moret hiciera declaraciones compatibles con el ideal regionalista.

A lo más creíamos que si algun cable de comunicación lanzaban los liberales á los solidarios, sería por mero oportunismo.

Después de los últimos discursos pronunciados en el Congreso, por los Sres. Moret y Canalejas, ya no hay duda de que el partido liberal queda absolutamente reacio, no sólo á toda tendencia regionalista, sino á todo descentralismo.

Canalejas manifestó ferviente estodaltra, y enemigo *enragé* de toda autonomía regional, si bien, por una contradicción patente, se declaraba defensor de las estepas—región—castellanas.

Moret insistió en la vieja canción de que regionalismo es lo mismo que separatismo y opuso siempre el catalanismo al españolismo, Cataluña á España, la región al Estado.

Ambos oradores, además de su antiregionalismo, hicieron gala de jacobinismo. En el proyecto de administración local no quieren que se conceda á los municipios ninguna influencia en la instrucción pública para que no caiga en manos del clero.

Con qué ambos *leaders* liberales, suponen que, á poder escoger los pueblos sus maestros, no escogerían á maestros descreídos?

Entonces, si quieren reconcentrar en el Estado la función de enseñar, no es sino para poder imponer á los pueblos una enseñanza atea ó *neutra*, que, según ellos mismos, es opuesta á la voluntad popular.

A nosotros de ningún modo nos extraña esta actitud de los liberales, no serían tales si no la hubiesen tomado.

El liberalismo no reconoce más personalidad política y social que el Estado, omnipotente, omnisciente, infalible; frente al Estado no hay más que el polvo incoherente de los individuos, aislados, abstractos.

Entre estos y el gran todo el Estado no admite ningún organismo autónomo; ni la familia, ni la profesión, ni el municipio, ni la región ni la Iglesia, ni á Dios.

El Estado liberal asume todas las funciones administrativas, políticas, sociales y religiosas. A los padres no les reconoce la facultad de nutrir el alma de sus hijos con la instrucción y por esto se adueña del monopolio de la enseñanza; á los trabajadores no les reconoce más que la *libertad* del trabajo, no preocupándose de si los salarios son de hambre; á los municipios los tienen como simples sucursales ó dependencias del Estado; las regiones no existen, quedan fundidas en el molde unitario;

la Iglesia queda reducida á ser sierva del Estado.

Parece mentira que un sistema que no es más que la negación de todas las libertades verdaderas en nombre de la libertad individual abstracta, haya podido usufructuar el nombre de liberal.

## CITA LUMINOSA

Oportunas palabras de Cambó han fijado nuevamente la atención sobre un trabajo de política exterior que hace poco más de un año publicara en la notable revista *Cultura Española* D. Gabriel Maura y Gamazo, acerca del *Divorcio sueco-noruego*, y que ya entonces fué largamente comentado con distinto criterio. Un acierto oratorio del diputado regionalista ha dado nueva actualidad al artículo del hijo de Maura tanto más cuanto que, según periódicos algo aficionados á murmurar de las interioridades de la vida política madrileña, el joven diputado conservador, goza de extraordinaria y positiva influencia en las determinaciones de su padre, el presidente del Consejo de ministros. Han añadido ahora tales diarios que uno y otro han pasado varios días en la finca «Los Lavaderos», de la señora Condesa de Bornos, con el fin de estudiar sinceramente el límite á que puede llegar el Gobierno en las demandas hechas terminantemente en el patriótico discurso del Sr. Cambó.

Ignoro lo que haya de cierto en las afirmaciones de esa prensa de Madrid. Lo que interesa ahora es averiguar las opiniones y sentimientos del notable publicista, Maura y Gamazo, en una cuestión de supremo interés para Cataluña, deducidos de lo que lleva escrito en materias muy análogas, por si fuera cierto que su influencia interviene en la elaboración de las decisiones del jefe del Gabinete español.

He vuelto á leer atentamente las concienzudas páginas del colaborador de *Cultura Española*, y lo primero que ha fijado mi atención en el aserto de que «el conflicto sueco noruego ofrece lecciones provechosas para todos los países, para España, en las circunstancias actuales, más provechosas quizá que para otro alguno». Y esto que al convenir en ello y lanzarlo á la publicidad, en las circunstancias reconocidas en España no era *actual* la del sorprendente triunfo de la Solidaridad Catalana en las elecciones del presente año.

Maura hijo, á diferencia de Maura padre, aun antes de la efectividad del esfuerzo catalán, no titubeó en asegurar que los gobernantes suelen, sin explicación razonable, desdeñar las lecciones de la Historia, maestra incansable. Una de ellas es la siguiente: «Cuando por razones étnicas, geográficas, históricas ó simplemente pasionales, de aque las que el alma humana, aun para si propia insondable, muchas veces no acierta á explicar y otras ni siquiera comprende, los habitantes de una región, de una provincia ó de una ciudad, se sienten penetrados de un espíritu solidario que juzgan bastante para constituir una personalidad peculiar y autónoma, los gobernantes de la nación que esas regiones, provincias ó ciudades se hallan enclavadas, deberán preocuparse de dictar leyes que hagan posible la convivencia pacífica, y si por medios legales y efectivos no la logran ó á tiempo no la intentan, tarde ó temprano verán surgir el separatismo, el cual, cuando llega á ser verdadera aspiración colectiva, conduce siempre á una de estas dos soluciones igualmente desconsoladoras: la ocupación militar, tiránica, infucunda y á la larga también ineficaz, ó la ruptura del vínculo,

el divorcio pacífico ó sangriento con todas sus dolorosas consecuencias.»

Y hace notar serenamente que tales soluciones se obtienen con la constante colaboración de una «gama de sentimientos y de pasiones que, partiendo del amor propio, llega por un lado á los límites de la dignidad, que á veces salva, y por el otro á los de la soberbia, que á veces pierde, cuando esas pasiones y esos sentimientos toman el carácter y la fuerza de colectivos».

Este sello de ansia general, tantas veces notado en el conflicto sueco-noruego, lleva al comentarista al lado de los noruegos, al advertir que la principal reivindicación del partido democrático fué un día «la de que el nombramiento de gobernador general recayere en un noruego, porque la incapacidad innata de los suecos para comprender el problema autonomista del reino vecino, ahondaba las divergencias, y que «al considerar mereced lo que ellos estimaban derecho intangible, fué para los noruegos ofensa que borró toda clase de méritos y servicios anteriores» de los ministros suecos.

Al juzgar el diputado conservador á uno de éstos, parece su pluma un pincel experto en la reproducción de otros ministros españoles.

«Era el Conde de Anckarsvert—escribe—uno de los tantos políticos del siglo XIX dotados de gran entendimiento; más crítico y sagaz que ponderado y fecundo en útiles iniciativas de gobierno, de una gran palabra, más útil para convencer que para persuadir, para levantar tempestades de pasiones que para sumar esfuerzos en beneficio de una obra común. Hombres á quienes su falta de docilidad y de disciplina impide ser buenos soldados, y á quienes su inconsistencia, su desamor á los caminos legales, tal vez su inmoraldad pública ó privada, hacen perder el prestigio que los buenos jefes necesitan. Libres de los deberes que la condición de hombre de partido impone, convierten el Parlamento en teatro de sus triunfos personales, y tropiezan, procuran siempre involucrarse en el ambiente callejero, recoger las murmuraciones todas del arroyo y convertirse en el verbo de las pasiones, á veces viles de la plebe, uniendo la historia de su vida pública á la de todos los grandes movimientos populares, y también á la de todos los grandes escándalos de su tiempo.»

Las palabras son claras y rotundas; el comentario es duro é inflexible; la sentencia, implacable y definitiva. Maura Gamazo, si así ve las cosas y los hombres, no puede con tranquilidad de conciencia colaborar, si no es para desviarla, en la política de las oligarquías españolas. Tanto más cuanto que, al final de su concienzudo trabajo, traza estas líneas: «La causa de la separación de Suecia y Noruega no ha sido la cuestión de los Consulados, harto mezquina para tan grande efecto; ha sido el desconocimiento de una ley de la biología política, tan fatal, tan inexorable como las leyes de la biología física: la que dice que los gobernantes no podrán jamás prevalecer contra los hechos, cuando luchan con ellos cuerpo á cuerpo. Es preciso para que desaparezcan los fenómenos remontarse á las causas, actuar sobre ellas, mejorándolas y dejar al tiempo el resto de la obra. S. Bernadote y sus sucesores hubieran procurado y logrado la *unión moral* de todos sus súbditos, el divorcio de los corazones no habría engendrado primero el de los entendimientos, después el de los intereses y por último el de las voluntades.»

Pues bien: el político que coincide en la serenidad de su gabinete con la exaltación patriótica de Cambó, no puede, sin poseer alma de farsante, aconsejar á quien le pida su opinión sincera otra

cosa más que una política seria, de amplia visión, de hondo amor patrio.

Y sino,—lo afirma el propio hijo de Maura—las lecciones de la Historia son duras é inaplazables.

FEDERICO PONS

(De La Catalunya).

## DE BELGICA

(Para la GACETA)

La repatriación del Rey Leopoldo ha regresado á Bruselas. El ministro ha tenido que hacer una verdadera intimación al soberano que prefiere los ocios de Niza, de Biarritz y de la Côte d'Azur, á los asuntos de la corte de Bruselas.

Al entretanto la prensa humorística se complace en poner en solfa la repatriación del viejo rey, la cual parece no ha sido excesivamente espontánea.

Más, si el primer ministro belga se determinó á ejercer presión sobre la corona, no lo ha hecho haciendo á la campaña de la prensa de oposición, sino á razones políticas indudablemente graves.

Es sabido que el Rey Leopoldo, después de haber trazado su programa colonial, se fué á divertirse, dejando en el embarazo al ministro de Trooz: este había ya echado mucha agua en el vino del soberano, pero parece que esta agua no había sido suficiente.

La comisión parlamentaria enviada de piés á cabeza el proyecto y todo hace prever que la oposición vendrá á ser mucho más fuerte de lo que se esperaba. Woeste—quien defiende á capa y espada la política del Rey—se ha enfurecido en el seno de la comisión misma y sostuvo que el Consejo colonial se componga de seis miembros nombrados por el Rey, y cuatro por el parlamento.

La proposición de Woeste naufragó; el parlamento quiere tener una participación mucho mayor; y en esto están de acuerdo los socialistas y los amigos de Bernaert, el autorizado jefe de la joven derecha.

Ante estas divergencias renacen las antiguas dificultades. El zorro leopoldino puede encontrar de mal gusto que sus ministros lo hayan llamado á residencia; pero desde el momento que quiere gobernar es justo que asuma un poco la responsabilidad del gobierno.

Haciéndose de otro modo, el gobierno católico acabaría por perder todo su prestigio ante el país; el tema *Le roi s'amuse* no es ni puede ser popular.

JULES LEFEBRE.

Bruselas 7—XI—07.

## UNA AUDIENCIA DE P O X

(Traducido de *La Veu de Catalunya*)  
Quiero relatar á los lectores de «La Veu de Catalunya» la audiencia que tuve la suerte que me concediera el Papa el día 27 del mes pasado: tengo la seguridad de que se han de alegrar de lo que dijo el Vicario de Jesucristo.

Volviendo el día 18 de Trento, la ciudad del gran Concilio, escribí una postal á su Eminencia el cardenal Vives, gloria altísima de la orden de capuchinos y de Cataluña, pidiéndole si le era posible conseguirme una audiencia del Papa. Llegó á Roma el día 23 por la mañana y me dirigió enseguida

al palacio Altemps donde reside el cardenal. Su eminencia me recibe con aquella tranquila y placida amabilidad que le caracteriza. Me dice que sí, que podrá ver á Su Santidad, y que el rector del Colegio Español, que vive en el mismo palacio me indicará el día y la hora. Visito al Sr. Rector, el Reverendo mossen Benjamin Miñana, un catalán auténtico de Tortosa, y después á Mossen Luis Albert, vice-rector, valenciano de corazón, de aquellos que no se avergüenzan de hablar nuestra lengua; ellos me anuncian que la audiencia será el día 27, á las diez y tres cuartos, añadiendo que me acompañaría uno de ellos, y además la familia Subirana, de la antigua y acreditada casa editorial.

Nos dirigimos el día 27, y á la hora indicada al Vaticano, pasamos la «puerta de bronce», del patio de San Dámaso, subimos á la «sala de tapices», de Rafael, atravesamos varias salas severamente, gentilmente decoradas, vemos guardias pontificias, pajes y monseñores que van de un lado á otro.

Nos detenemos dentro la cámara donde entengó su alma á Dios el gran Pontífice León XIII; esperamos un rato, no sabemos lo que nos pasa, estamos nerviosos. Al fin se abre una puerta, atravesamos tres salas más, y se abre otra: un monseñor nos indica que entremos y él se queda fuera. Me obligan á pasar delante, doy unos pasos y me encuentro ante el Papa, todo vestido de blanco, se fué junto á su mesa, sonriente, rodeado de una majestad paternal, sobrenatural, celestial; me arrodillo; los que me siguen hacen lo propio; nos da á besar el anillo, y nos obliga á levantarnos y á sentarnos. Me señala una silla á su lado y en ella me hace sentar y á los otros á mi lado. Parece bajado del cielo aquel hombre venerable. Brilla en todo él la majestad divina; es el Representante supremo de Dios sobre la tierra. Mas alto que él, como Autoridad y Potestad, no hay más que Dios en todo el universo. Tenemos la vista clavada en él; resulta un poco más viejo de lo que aparece en los retratos; tiene el cabello blanco, su color es blanco y sonrosado, sus ojos y su cara toda, son una fuente de dulzura y suavidad paternales.

Al tiempo de sentarnos nos dice algunas palabras referentes á Mn. Luis Albert, y á este sobre el cardenal Vives y el Rector del Colegio Español, que prueban el afecto coral que el Papa profesa á los tres.

Mn. Albert, nos había dicho que tanto podíamos hablarle en castellano como en catalán, pero despacio, añadiendo que el Cardenal Casañas, le habló en catalán, cuando estuvo en Roma, hace poco tiempo. Aunque no puedo blasonar de poseer bien el italiano, le hablo en esta lengua, expresándole mi profundo agradecimiento, por haberme concedido el honor altísimo de esta audiencia; que he ido á Roma exclusivamente para verle, que vengo de Alemania, donde he permanecido tres meses y medio ejercitándome en el alemán para poder confesar en esta lengua y poder leer los estudios de filosofía románica, para poder llevar á término el Diccionario de la lengua catalana, para el que contamos con más de mil cuatrocientos colaboradores, la mayor parte de ellos sacerdotes y seminaristas y gente de iglesia; y que actualmente la mayor parte de los que se dedican á nuestra filología son gente de esta clase.

El Papa me interrumpió, diciendo que estaba muy contento de todo esto y que fuéramos adelante con nuestra obra, y los eclesiásticos dedicados á nuestra filología sin desatender sus primordiales deberes.

Le pido una especial bendición para el Sr. Obispo, Cabildo y para la Igle-

sia de Mallorca, y para todos los colaboradores del Diccionario, para mi familia y para mí. Dijo que nos la concedía de todo corazón. El señor Subirana le dio las gracias por haberlo nombrado «Editor Pontificio» y prometió observar cuanto prescribe la última Enciclica sobre impresión de libros, y el Papa le dijo que así debían hacerlo los buenos impresores.

El día entero hubiéramos pasado ante el Papa, si posible hubiera sido: No lo era; nos arrodillamos para recibir su bendición; nos la concedió, solemnemente, y nos retiramos, hondamente, extraordinariamente emocionados sin saber lo que nos pasaba. A la hija del señor Subirana cayósele, sin darse cuenta, un rosario dentro la cámara papal. Se apercibe de ello después de haber salido; aguardamos en la antesala para poder entrar á recogerlo.

Este incidente nos proporciona el poder ver dos veces más al Papa, que cruza poco después por la sala donde esperamos, para bendecir un grupo de niñas que habían hecho la primera Comunión y que le aguardaban allí cerca. De rodillas, le besamos nuevamente el anillo y hacen lo propio unas veinte personas allí congregadas con tal motivo. Pasa otra vez el Vicario de Jesucristo, y al vernos, nos dice sonriente y bendiciéndonos:

«A rivederci.» (Hasta la vista)

«Que oleda de suavidad y dulzura produjeron en nuestro corazón estas palabras paternales.»

Cuando sólo contaba quince años fui á Roma para ver á León XIII, en el año 1878: De aquel viaje no guardaba otra impresión, más que la de la vista del Papa que, quedó vigorosamente grabada en mi espíritu. Paréceme empero que en él quedará más indeleble todavía, por más años que yo viva, la impresión de la audiencia del Santísimo Padre Pío X.

«¡Si, hijos de la Patria! ¡El Papa está satisfecho de que vaya adelante, y lleve á término la obra del Diccionario de nuestra amada lengua! ¡El Papa está contento de que los eclesiásticos y la gente piadosa colaboren en la obra del Diccionario Catalán! ¡El Papa envía una bendición especial á todos los que colaboren en la obra del Diccionario! ¡El Papa está satisfecho de que los sacerdotes se dediquen á la filología catalana sin desatender naturalmente, sus deberes primordiales como sacerdotes!»

Por lo mismo ¡adelante hijos de la Patria! ¡A trabajar con más entusiasmo que nunca en la obra del Diccionario de nuestra lengua y por nuestra filología!

ANTONIO M. ALCOVER, Pbro.  
Port-Bou, 31 octubre, 1907.

## De Alemania

(De nuestro corresponsal)

Berlin—6.

El acusador de Bülow en la barra Está por empezar hoy, ante la segunda Cámara correccional de Berlín el proceso incoado por el príncipe de Bülow al difamador Brand.

Los lectores no habrán olvidado los hechos que motivan la querrela del canciller. A propósito del incidente Moltke—Harden, publicó Brand, á fines de septiembre, un opúsculo especial, en que atacaba violentamente al canciller, y le reprochaba tener, con el consejero íntimo Schaffer, una amistad demasiado íntima.

Este folleto habría quedado en la oscuridad, si un periódico que se complace y vive de escándalo,

(5)

## Los Sindicatos

### AGRICOLAS EN PELIGRO

que la ley concede á los Sindicatos, no; se limita á ponerla en lo alto de una cuecaña y á enjabonar bien el árbol después de descortezarlo.

Mientras los Sindicatos se deslizan por él, caen y se lastiman, él se frota las manos de gusto, y sonriéndose maliciosamente, dirá:

—Tomad exenciones.

El Sindicato, en cambio; podrá echarlas de filósofo y discurrir amena y sólida sobre la vanidad de las cosas humanas.

Podrán las clases agrarias decir también:

—Dieron una ley acordándose de nosotros. Nos la quitan después de hacer irrisión de nuestra buena fe.

\*\*\*

Se necesita un esfuerzo violento de voluntad para discutir «eso» en serio y para creer que el redactor del Reglamento ha visto compatibilidad entre la sencillez de la ley, que alarga la mano para llegar más fácilmente con sus dones al labrador, y la malsana y refinada complicación de este Reglamento, que le pone cepos en los pies y cadenas en las manos, y además le prepara zancadillas para que no llegue á alcanzarlos.

El que piense que con esas barreras escalonadas como reductos impenetrables para guardar el Fisco pueden asociarse los labradores, ó va de mala fe ó tiene una ignorancia infantil de lo que es el cam-

pesino, de lo que es el cacique, siempre atisbando ó inventando la traba que no respetó el Sindicato, para empapelarlo, porque se le rebela, y de lo que es nuestra Administración peregrina, despreocupada, triquiñuelista.

Pero lo que yo quiero hacer ver es que todas esas trabas no pueden conciliarse con la ley que ha querido suprimirlas.

Lo que intento probar es que aun en el caso de que esta ley no fuera de privilegio y no tendiera por propia naturaleza á suprimir dificultades, no sería Hacienda quien podría imponerlas, y que al hacerlo ha cometido un abuso de autoridad.

El último párrafo del art. 6.º de la ley dice así:

«Las exenciones tributarias que este artículo concede, cesarán para las Asociaciones que el ministerio de Hacienda, oído el de Fomento, declare constituidas para fines diferentes de los que caracterizan al Sindicato agrícola, aunque tomen apariencia de tal.»

En este párrafo ha visto Hacienda la fuente de su autoridad para dar su Reglamento. Nunca se la daría para cercenar los favores de la ley, y siempre resultaría su Reglamento antilegal; pero ¿se la da realmente? Yo creo que se necesita escamotear las palabras y mixtificar su sentido para afirmarlo así.

Es el artículo el que concede la exención, es decir, la conceden los párrafos anteriores al transcrito, no las futuras disposiciones de Hacienda; y ¿á quién las concede? ¿A los Sindicatos; y cuáles son los Sindicatos? Los indicados en el art. 1.º de la ley; y ¿qué han de

hacer para ser reconocidos como Sindicatos? Lo mandado en el artículo 2.º

Es decir, que nacen, y funcionan y disfrutan de las exenciones antes de que se nombre á Hacienda para nada y de que pueda esta intervenir. ¿No es, por tanto, abusiva su intervención?

Ese párrafo añade que las exenciones cesarán cuando Hacienda declare que hay fraude, cuando vea que los Sindicatos se dedican á fines distintos de los enumerados en el art. 1.º; pero «si cesarán las exenciones cuando intervenga Hacienda», luego ya disfrutaban de ellas antes de esa intervención; luego ya estaban constituidas y en funciones, y se ve que el legislador, lo que reconoció á Hacienda, es derecho á ejercer su inspección sin contrariar la ley.

He aquí donde creo yo que está la clave de esta equivocación estúpida, fatal para los Sindicatos atentatoria para la ley.

### III

#### Actitud de Fomento

Admite el Reglamento de Osmá, pero sólo como base de discusión.

Osmá ha hecho una obra provisional, y la enviará al Consejo de Estado.

Fomento tiene que dar un Reglamento, no sólo para un artículo de la ley como Hacienda, sino para toda la ley. Ese proyecto de Reglamento lo mandará también al Consejo de Estado, y éste decidirá.

No cree que el Reglamento de Osmá sea la más auténtica interpretación del espíritu y de la letra de la ley, y el Consejo de Estado

decidirá sobre la sincera discrepancia de principios que pueda haber entre ellos, y que pueden reducirse á dos grupos: uno que toca á los principios, á la parte sustantiva de la ley, y otro al procedimiento.

#### Discrepancia en los principios

Fomento viene estimulando desde el principio la organización de la clase agraria en Asociaciones profesionales, en Sindicatos y Federaciones. Cree que es algo esencial para el progreso de la agricultura, para el bienestar de la clase agrícola y para el mejor orden social.

Con ese fin ha escrito circulares, ha pronunciado discursos, ha difundido publicaciones, edita y reparte gratuitamente sus *Hojas divulgadoras*, reunió á la Asamblea de la Producción y del Comercio y ha preparado su presupuesto y su organización ministerial, en el que desea que haya un Negociado de acción social desde primeros de Enero.

Todo lo que dificulte injusta ó innecesariamente esa organización agraria que por principio estimula, va contra su espíritu y contra su pensamiento, y es, por tanto, con él incompatible.

Fomento no puede transigir con que se excluya de los Sindicatos agrícolas á los jornaleros, sin los cuales no hay agricultura posible; ni á los industriales auxiliares inmediatos de la agricultura, porque también desempeñan en rigor una función agrícola; ni á las personas que se consagran por deber social á las clases agrarias, porque su esfuerzo es hoy una abnegación y un resorte indispensable para la organización naciente.

Fomento no admite que se considere como dividendo de beneficios, y que por tanto, se niegue la exención de impuestos á las Asociaciones que repartan á sus asociados, no un interés ó una ganancia del capital aportado por ellos, sino la devolución de lo que por motivos de prudencia se le cobró de más al hacer la operación. Así puede suceder en toda suerte de Cooperativas.

No admite tampoco que las Asociaciones que repartan dividendos á sus socios hayan de pagar los tres impuestos, porque la ley no les obliga á pagar más que uno, el de utilidades.

#### Discrepancia en los procedimientos

En cuanto al procedimiento, Fomento cree que no parece hecho para la ley de Sindicatos el contenido en el reciente Reglamento.

El Estado no exige en la ley del Sindicato que se constituya por escritura pública ni mediante acta notarial, ¿no es anómalo que lo exija en un Reglamento?

Y aun podría exigirse en el Reglamento si la ley no le fijara el procedimiento para constituirse, pero sí que lo exige; puede estar más claro el art. 2.º, donde no falta más que el formulario? Podría exigirse escritura una institución privada, no el Estado.

Para estar exento de impuesto basta ser Sindicato, y para reconocer la personalidad del Sindicato la ley no dice que sea Hacienda la indicada, sino el gobernador civil. Sólo podrá transigirse con que los gobernadores civiles sometieran la constitución del Sindicato á informe del delegado de

Haciendo, como la semete á la sección agronómica de la provincia.

Considera, por consiguiente, no sólo como perjudiciales y perturbadores, sino como contrarios al espíritu y á la letra de la ley los trámites y requisitos minuciosos enumerados en el nuevo Reglamento. Se dió la ley para dar facilidades; Hacienda amontona las dificultades.

Opina que los Sindicatos—una vez reconocidos como tales—no necesitan presentar á Hacienda documento alguno que pueda estar sometido á los impuestos de que la ley los exime.

Y que puede, en cambio, ejercer la inspección con toda la escrupulosidad y rigor que estime convenientes, señalando las penas más fuertes que las leyes le permitan para los Sindicatos que defrauden. Medidas represivas, cuantas quiera; medidas preventivas, sólo las que no atenten á la sencillez de procedimiento que ha querido imponer el legislador.

Este conflicto de criterios entre dos ministerios es para los Sindicatos un rayo de esperanza. Aunque el reglamento se ha dado en un decreto, no es obra del Gobierno conservador, sino opinión personal de un ministro, frente á la cual sostiene la suya otro ministro. ¿Cuál prevalecerá?

### IV

Todavía tiene otros aspectos, que yo no puedo estudiar aquí por no dar á este artículo mayores proporciones.

Es el Reglamento un estimulante de la lucha de clases, y sin quererlo tiene espíritu socialista. Echa del Sindicato á los jornaleros, pa-

# DE LA MAÑANA

## Un suicidio

el Reichgloche, no hubiese armado ventolera sobre las columnas sus insinuaciones.

Los ataques contra Bülow no han encontrado crédito en la opinión pública, pero el canciller ha querido demostrar públicamente que el ultraje carece de todo fundamento.

Brand es un joven de treinta años, ávido de *réclame*, ya condenado a dos años de prisión por difamación al doctor Lieber. Parece que había puesto grandes esperanzas de *chantage* en sus últimas escandalosas acusaciones, pero la esgrima resolución del canciller ha echado por el suelo todos sus castillos de naipes.

Brand, que será defendido por Bernau, ha citado a numerosos testigos, tales como Harden, el príncipe de Eulenburg, el doctor Hitzochfeld, el comisario Hrook, el ministro Betgman Hollweg, Hohenan, el conde Lynar y el conde Finkenstein.

A última hora se asegura que el acusado trata de obtener una prórroga del proceso. A este efecto ha hecho citar como testigos; á la señora Laura Minghetti, madre de la princesa de Bülow; á la princesa Linguagrossa, hija de Crispi, á los diputados italianos Ferri y Bissolati, al profesor Gabriel, al embajador de Francia en Roma, Barrere y á otros, todos los cuales, menos la señora Minghetti, se hallan en Roma.

El canciller, su sobrino Bernardo Bülow, estudiante de derecho, á quien la calumnia no ha perdonado, y el consejero íntimo Schaffer depondrán ante el tribunal. La afluencia de público es inmensa.

Berlin 7. El proceso Brand ha empezado hoy.

El príncipe Eulenburg ha declarado como testigo. El canciller ha contestado á las calumniosas imputaciones, diciendo que jamás ha comprendido las abominables tendencias anormales; la acusación de que se le ha hecho blanco, es falsa—ha dicho—y contra el buen sentido. Para los funcionarios dependientes suyos ha sido siempre benévolo, pero jamás ha dado familiaridad á ninguno, y especialmente no la ha dado á Schaffer.

La tentativa de prorrogar el proceso ha fallado: el tribunal, con una rapidez admirable ha concluido la causa, condenando al panfletista Brand á un año y medio de prisión y ordenado su inmediato arresto por temor á que se fugase.

OTTO FINGER

## De Inglaterra

(Para la GACETA)

Elecciones municipales—Victoria de los conservadores.

El movimiento hacia los conservadores, observado en Londres, se ha extendido á toda Inglaterra.

En el County Council los liberales y el partido del trabajo aliados, fueron derrotados por los moderados, que lucharon bajo el lema de *reformadores municipales*.

Las recientes elecciones en todo el país han acentuado mayormente la Victoria de los *torys*. Los socialistas han sufrido gravísimas derrotas.

El hecho es tanto más notable, cuanto que las últimas elecciones políticas habían hecho concebir al *labour party* grandes esperanzas. En los mismos centros obreros han sido sus candidatos, vencidos por los liberales ó por los conservadores.

Mientras estoy escribiendo se conocen 142 resultados por Inglaterra y por el país de Gales.

Los conservadores ganan 120 asientos, los liberales 21, los obreros 22, los independentes 4, y otros 4 los socialistas.

Los conservadores han obtenido sus mayores triunfos en Leeds y en Liverpool.

Mirado en general el significado de estas elecciones es grande, pues es sabido que se discuten cuestiones tan trascendentales como la cuestión escolar, y la cuestión irlandesa.

Al partido liberal ya le será difícil resolverlas según su criterio.

En cuanto á los socialistas, que comparados con los del continente europeo, son agua de rosa, parece que se le atragantan al práctico pueblo inglés

ERNETTO PRINGLES

Londres 7—XI—07.

Precios de Fábrica

### MOLDURAS PARA CUADROS

Isidoro Lassalle Hijo

No equivocarse esta casa

Calle BROSSA 25

JUAN CALCINA

Pinor y empapelador

Se facilitan presupuestos

Colocación de papel á UN REAL ROLLO

Especialidad en decorar habitaciones á precios económicos

70—Jaime II—70—Palma

Esta mañana, á las ocho, ha sido encontrado en su propio domicilio, por su hermano político, el cadáver del vecino de la calle de Camaró, número 28, Antonio Morey Pons, de estado soltero y de 24 años de edad.

El Morey se había suicidado, colgándose de una cuerda, en el interior de la cocina.

Vivía con su madre, la que estaba vendiendo en la plaza de abastos.

El interfecto según se nos ha dicho, tenía perturbadas sus facultades mentales.

En el lugar del suceso se ha personado el inspector de policía señor Pérez y el cabo de la guardia municipal señor Bosch.

También se ha personado en aquella el juez del distrito de la Lonja señor Tormo, quien ha ordenado el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio, que ha tenido lugar á las nueve y media.

## El asunto de la carne

Nuestros lectores estarán enterados del acuerdo que tomó la Comisión de Abastos de adquirir cinco novillos procedentes del mercado Argentino, para con ellos hacer un ensayo, con objeto de saberse el precio á que podría venderse dicha carne en nuestro mercado.

Anteayer llegaron procedentes de Barcelona los cinco animales, quedando depositados en el predio denominado *Jesús* hasta que la Comisión determine lo que hay que hacer.

Ayer bajo la presidencia del Alcalde accidental, señor Castañeda, se reunieron los concejales señores García, Alemany (L), Obrador y el veterinario señor Bosch; quienes hablaron extensamente sobre la forma como dichas reses deben ser sacrificadas, y el precio á que debe venderse la carne, si bien sobre este último extremo nada se acordó, por opinar los reunidos que antes de tomar ningún acuerdo debía esperarse recibir la factura del coste de dichas cinco reses.

Hoy se reunirá de nuevo la Comisión la que tomará un acuerdo definitivo sobre el precio que ha de regir en la venta de la carne, si esta mañana, como se espera, se ha recibido dicha factura.

## Carnet mundano

Poeta laureado

En los Juegos florales celebrados ultimamente por el Ateneo Obrero de Sant Martí (Barcelona) ha obtenido el premio correspondiente al tema Fé y uno de los premios extraordinarios, nuestro estimado colaborador, el tantas veces laureado D. Lorenzo Riber y Campins, á quien enviamos nuestros entusiastas enhorabuena.

La flor natural en el mismo certamen la ha ganado la señora condesa de Castellá.

Restablecimiento

Se encuentra ya restablecido en su enfermedad nuestro amigo D. Jaime Porcel y Font, licenciado en filosofía y letras.

Lo celebramos.

Bienvenido

Se encuentra en esta ciudad el oficial del acorazado «Carlos V.», nuestro querido amigo y colaborador, D. Antonio Ferragut, acompañado de su hermano D. Guillermo, oficial también del mencionado buque.

El «Carlos V.» se encuentra en Cartagena, Les damos nuestra más cordial bienvenida.

Soda

El próximo jueves contraerá matrimonio el teniente de ingenieros Sr. García Ruiz y la señorita Doña Isabel Rosselló Alemany.

De viaje

Esta tarde saldrá para Barcelona y Madrid el joven médico Don Pedro Mayol.

El señor Mayol piensa residir una larga temporada en la Corte con objeto de practicar su carrera en una importante clínica médica. Muchos triunfos deseamos en su carrera al novel médico.

El obispo de Menorca

El Obispo de Menorca Ilmo. Sr. D. Juan Torres, ha llegado esta mañana de Ibiza, siendo probable que esta misma tarde se dirija á Menorca por vía de Alcudia.

Le damos la bienvenida al mismo tiempo que le deseamos un feliz viaje.

## Gacetillas

Esta mañana, serían las siete, los vecinos de las calles de la Herrería y Ballester no han podido menos de protestar ante el abuso de unos barrenderos, quienes para quitar los montones de barro que en medio de la primera de dichas calles había, han apelado á arrastrarlo con gruesas escobas ensu-

ciando de tal manera las calles, que los vecinos, en vista del olor que el fango despedía, no han tenido otro remedio que con cubos proceder á la limpieza de ella ya que los encargados de hacerlo, se entretenían en ensuciarlas más. Sería conveniente que el señor alcalde accidental cuidara que tales abusos no vuelvan á repetirse.

La «Cataluña» publica, en su último número, el siguiente sumario:

El programa del Tivoli.

Opiniones ajenas: De Iberismo por el Dr. D. Theophilo Braga.

De Madrid: Cita luminosa, por D. Federico Pons.—Impresión de Arte, por D. Luis M.ª Folch.—Lecturas castellanas, por D. Manuel Reventós y D. José M.ª López Picó.—Revistas, por D. J. M. S. y R.—Desde el Congreso, por Tresa.

Cataluña á Ricardo Wagner, por D. E. Vallés.

## Información telegráfica

(Ayer á las ocho de la noche recibimos una serie de telegramas, que insertamos hoy, que por la fecha, tenían que habernos llegado á tiempo para alcanzar nuestra edición de la tarde.

No sabemos á qué atribuir tan grave retraso.)

## Desde Madrid

(De nuestros correspondientes)

### Consejo de Ministros

Despacho de expedientes.—Acuerdos.—Subasta aprobada

Madrid 11 (14'40)

El Consejo de Ministros celebrado hoy terminó á las 11 y cuarto.

Se despacharon varios expedientes de Guerra y Marina.

Ocupáronse luego los consejeros en las modificaciones que hay que introducir en los presupuestos.

Se acordó que el señor Maura asistiera al Congreso para contestar á la interpelación sobre el arrio de la bandera catalana en Chile.

Con el mismo fin asistirá el Sr. Allende á la sesión del Senado.

Se aprobó la subasta del ferrocarril Noguera Pallaresa.

Más del Consejo.—Proyectos aprobados.—La reforma de la enseñanza.—Otros acuerdos

Madrid 11 (14'45)

En el Consejo celebrado aprobóse también el proyecto de ferrocarriles, que leerá mañana el señor Besada en el Congreso.

Se trató de la reforma de la enseñanza.

Aprobóse un decreto de Marina, sobre practicas, haciéndolo extensivo á Canarias.

Al salir los Ministros negaron que se hubieran ocupado del ascenso del infante D. Carlos.

Varias noticias

Llegada del Sr. Salmorón.—Ministro italiano fallecido.

Madrid 11 (15'00)

Ha llegado á esta corte el Sr. Salmorón.

Sintiéndose muy fatigado á consecuencia del viaje, metióse enseguida en cama.

Comunican de Nápoles que ha fallecido en aquella ciudad el exministro de Obras Públicas Gianturno.

Firma del Rey.—Concurso desierto.—Una proposición.

Madrid 11 (23'45)

El Rey ha firmado el pase á la reserva del General Osses, como también el ascenso del General Campuzano.

En el Ministerio de Marina se ha declarado desierto el concurso para construir un transporte de guerra.

El general Inclán presentará una proposición para que todos los regimientos tengan sus banderos de colores iguales.

El proceso Varela

Madrid 11 (23'50)

Zaragoza.—Ha comenzado la vista del proceso que se sigue contra Varela por haber dado muerte, en desafío, á don Juan Pedro Barcelona.

Varela se ha ratificado en sus declaraciones calificando de falsas las actas que se extendieron sobre el duelo.

Soriano en el Congreso.—Contra una subvención.—La minoría carlista y los presupuestos.

Madrid 11 (23'55)

El Sr. Soriano defenderá mañana en el Congreso una proposición en la que pedirá se anule el decreto que concede una subvención de 500.000 pesetas á la Sociedad Africanista.

La minoría carlista ha acordado que el Sr. Salaverri defienda el voto particular sobre el presupuesto del clero; el Sr. Lluas combatirá el de Instrucción pública y el Sr. Llorens los de Guerra y Marina.

La asamblea olivarera

Madrid 12 (0'05)

Se ha inaugurado la Asamblea olivarera, presidida por el Sr. Vizconde de Eza.

Documentos de opinión: El proyecto de Reforma de Administración Local. Informe del «Fomento del Trabajo Nacional».

Notas internacionales: Alemania.—El «Verein für Sozialpolitik».—Notas de espíritu corporativo, I, por D. M. Vidal Guardiola.—Norte-américa.—La crisis financiera, por D. E. Escalas.

La América Latina: La paz americana, por Blandengue.

La semana: Política.—Los muertos quieren gobernar, por don J. Torrendell.—Teatros.—D. Juan de Molíere, por D. R. Marquina.—Los libros.—Poetas franceses del siglo XIV, por D. Juan Alcover.—Cacetiila.

Los excesos de trabajo se soportan bien tomando el SEROBIO.

Se liquidan todas las existencias de una fábrica: Pañetes, Abrigos, Capas, Pañería, Refajos, todo muy superior á precios muy baratísimos en los ALMACENES SAN JOSE—Brondo esquina Borne.

Se consigue la completa desaparición de toda clase de tos y el mantener fresca y sana la boca, mediante las Pastillas de Sureda y Literas—Brossa. g—Palma. 4

que contribuye más á exitar los ánimos.

Los solidarios desisten de la interpelación

Madrid 12 (0'45)

Los solidarios han acordado desistir de la interpelación sobre el asunto de Chile en vista de las circunstancias, creyendo así servir los intereses de Cataluña, cumpliendo un deber de patriotismo.

RECIO.

TELEGRAMA OFICIAL

## Sesiones parlamentarias

Senado

Abierta la sesión á las 3 y 40 bajo la presidencia del general Azcárraga, el Conde de Casa-Valencia ruega al ministro de Estado la publicación del libro rojo.

El ministro de Estado dice que el Gobierno determinará la fecha de publicación.

El señor Loygorri hace una pregunta relativa al material de Ferrocarriles y pide que estando vacante la plaza de Almirante se nombre senador vitalicio á uno de los vice-almirantes más antiguos.

El Presidente del Consejo ofrece tener en cuenta las manifestaciones de dicho senador.

El señor Calvetón explica una interpelación sobre la subvención á la sociedad Hispano-Africanista.

Examina el decreto de concesión, que ataca á la ley fundamental del Estado y á las leyes administrativas.

Dice que siendo perfecta la intención que inspira el decreto, no puede cumplirse por carecer el Gobierno de facultad para ello.

Aconseja la presentación de un proyecto de ley referente al mismo objeto.

Le contesta el ministro de Estado y dice que el decreto no es más que una promesa que no obliga al Gobierno.

Dice que para los fines políticos de nuestra acción en Marruecos se requiere la cooperación de empresas y particulares.

Interviene en el debate el señor Sánchez Román, que impugna el decreto considerándolo inútil.

Se suspende el debate y se levanta la sesión á las 6 y 50.

Congreso

Abierta la sesión á las 2 y 40 bajo la presidencia del Sr. Dato, este manifiesta que el señor Pi y Arsuaga tenía anunciada una interpelación al ministro de Estado pero no pudiendo asistir este hoy á la Cámara se fijaría día para explicarla.

El señor Aznar dijo que iba á hacer una moción sobre un asunto en que estaba interesado el prestigio nacional, y comenzó á leer la comunicación del Representante de España en Chile.

El señor Presidente manifiesta que el asunto iba á ser tratado por el señor Pi, rogando por lo tanto se esperase dicho debate.

El señor Aznar accede á las indicaciones del Presidente.

Se entra en la orden del día, continuando la discusión del acta de Salamanca.

El señor Perez Oliva continúa su discurso.

El señor Senantes, en nombre de la comisión explica el fundamento del dictamen.

Hablan para alusiones los señores Sánchez Arjona y Marqués de Flores Davila, refiriendo varios hechos demostrativos de los abusos realizados contra la candidatura del señor Pérez Oliva.

El señor Ruiz Gimenez insiste en que el acta debe ser declarada grave.

Se suspende el debate; se tomó en consideración una proposición del señor Alcalá Zamora sobre la reforma del Código de Comercio.

Se aprueba definitivamente el dictamen sobre transferencia de un crédito para continuar las obras del crucero «Cataluña».

Principia la discusión de la totalidad del presupuesto.

El señor Deigado (don Eleuterio) consume el primer turno en contra; dice es preciso seguir una política de prudencia y moderación y conocer la situación del Tesoro y de la Hacienda.

Defiende la política de nivelación impidiendo el déficit, que pondría en peligro la prosperidad de la nación.

Dice que esta política ha producido un aumento de crédito público.

Lamenta los ataques dirigidos contra las funciones del Estado cuando este ha ofrecido en materia económica una prueba de vitalidad que fué el asombro del mundo.

Cita las cifras á que ascienden los excedentes en los últimos años y afirma que esto no significa la prosperidad por que el Estado tiene obligaciones pendientes aun con el Banco de España y los acreedores de Ultramar y tenedores de obligaciones del tesoro.

Dijo que es necesario una política de paz de los espíritus y de orden material y atender al presupuesto público con especial cuidado.

Expuso que hay que abordar el problema de las clases pasivas y expuso la opinión de que las obras públicas merecen preferencia sobre las defensas militares.

Dijo que es necesario tener un presupuesto orgánico.

Le contesta el Sr Bergamín de la comisión, el cual estuvo conforme con el Sr. Deigado en que las cuestiones de Hacienda sean examinadas sin preocupaciones de partido.

Reconoció los beneficios de una política de nivelación y el proceder con prudencia.

Examinó los procedimientos para librar el presupuesto de la carga de las clases pasivas y afirmó que el procedimiento propuesto para el presente no aliviaría el presupuesto de gastos.

Respecto de las obras públicas indicó que es necesario un plan general.

Negó que esté en baja el impuesto de utilidades y derechos reales y afirmó que el déficit que pueda ocasionar la desgracia de los vinos está compensada en las leyes votadas en cortes.

Rectificó el Sr. Deigado. El señor Ministro de Hacienda pronunció breves palabras para explicar la razón de que apla- ca la contestación al señor Deigado.

El Sr. Pedregal consume el segundo turno.

Sostuvo que este presupuesto es el mismo de 1900; dijo que deben desaparecer la deuda y las cargas de Justicia y clases pasivas.

Manifiesto que la partida de la Casa Real y el clero deben reducirse.

Cree que al contribuyente no se le puede recargar más de lo que lo está.

Censuró la conducta del ministro de Instrucción pública por haber rebajado las cifras de las pensiones en el extranjero y por no aumentar el número de escuelas.

Afirmó que en el presupuesto de obras públicas es donde se debe gastar con eficacia.

Pidió que en el presupuesto de Hacienda se simplifique los gastos de recaudación.

El Sr. Amat, de la Comisión, le contestó.

Justificó la partida del clero, juzgándola escasa.

Declaró que el presupuesto de Guerra responde mejor á las necesidades del ejército, pues se ha mejorado su estructura y confección.

Expuso la creencia de que nuestro pasado, presente y porvenir aconsejan atender en la forma que se hace á los servicios militares.

Defendió la necesidad de atender á los gastos de Marina.

Respecto á Instrucción pública dijo que de nada sirven las escuelas si los padres no llevan á ellas á sus hijos.

Se suspende la discusión.

## Los Médicos recetan la EMULSIÓN SCOTT para

Escrófula Anemia Raquitismo Molestias de la Dentición Tos ferina Crup Depauperación y en la Convalecencia de todas las enfermedades

Los médicos recetan la Emulsión de SCOTT porque saben exactamente de lo que está compuesta á saber: aceite de hígado de bacalao del más fino de Noruega convertido en una deliciosa crema que es muy digerible por el procedimiento original de SCOTT. La Emulsión SCOTT nunca contiene aceites de pescados inferiores como sucede á menudo con otras emulsiones.

Si desea V. los resultados que está probado á constantemente la de SCOTT, ha de tener la seguridad de comprar la de SCOTT, con «el pescador» y el «pescado» en la envoltura y ninguna otra; de lo contrario sufrirá V. un desengaño serio. Todas las droguerías y farmacias venden la de SCOTT.

D. Carlos María, Calle de Valencia 191, Barcelona, envía en su propia y única oficina que maneja y reparte, en calidad de agente exclusivo, para el extranjero.



**GRANDES ALMACENES Las Monjas**  
 DE CARLOS ALABERN  
 25, Monjas, 25—Palma

INAUGURACIÓN DE LA TEMPORADA DE INVIERNO 1907

Terciopelo para blusas—Lanas—Paños para vestidos  
 —Sedas—Cuellos pluma y mangolía—As-trakanes—Paños para abrigo—  
 Blusas punto

ALFOMBRAS  
 CUBRE CAMAS  
 ROPA BLANCA  
 MANTAS DE VIAJE

Proximamente aparecerá nuestro  
**Catálogo de figurines**  
 Pídase y se mandará gratis y franco de porte

Toda mercancía que al recibirla no resulte del agrado del comprador podrá ser devuelta para ser cambiada por otra.

# DE LA TARDE

## Ecós

### De la península

#### Subcomisiones

Madrid 11. Se ha reunido la subcomisión de Fomento en el Congreso, ultimando el estudio del proyecto de obras públicas.

También se ha reunido la subcomisión de Guerra acordando aumentar á 210 pesetas el equipo de las plazas montadas de capitanes y primeros tenientes, sobre las 140 ya acordadas.

Asimismo se aumentan los sueldos de los capitanes y tenientes de la reserva á los cuatro quintos de sueldo en activo.

A los maestros ajustadores de artillería se les aumentan 500 pesetas.

Las economías en el presupuesto de Guerra ascienden á cuatro millones.

#### Soldados á Casablanca

De Ceuta ha zarpado para Casablanca el vapor *Ciudad de Cádiz*, conduciendo 328 soldados al mando del teniente coronel señor Ferrer.

Este arengó á los expedicionarios en el cuarto de banderas.

Acudió á despedirles la población entera.

#### La Gaceta

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes Real Orden del ministerio de Instrucción pública:

Vistas las instancias elevadas á este ministerio por varios alumnos de diferentes centros de enseñanza solicitando exámenes extraordinarios en el presente mes á fin de poder terminar sus estudios todos aquellos alumnos á quienes falte una ó dos asignaturas. S. M. el Rey, en consonancia con lo dispuesto en la Real Orden de 14 de octubre de 1906, ha acordado desestimar dicha solicitud.

#### El monumento á Vara de Rey

La Agencia de la prensa de Madrid ha recibido un cablegrama de la Habana diciendo que se haga intérprete ante la prensa del agradecimiento de los españoles residentes en Cuba por la patriótica campaña de ésta á favor del monumento á Vara de Rey.

#### Marineras

Dicen del Ferrol que las obras del cañonero «Marqués de Molins» están muy retrasadas á causa de no recibirse las calderas que se encargaron.

El yate «Giralda» efectúa también reparaciones.

La corbeta «Nautilus» está ultimando detalles para alistarla, pero á falta de crédito para ello no emprenderá el viaje de instrucción hasta enero.

### Del extranjero

#### Por losaítes

La excursión verificada hoy por el globo dirigible «Patrie» es sin duda la más importante de que se tiene noticia hasta ahora.

A las nueve de la mañana ha salido del parque de Meudon, ha ido hasta Fontainebleau y á la una de la tarde se hallaba de vuelta en su punto de salida, habiendo recorrido 140 kilómetros, y elevándose á más de 1.000 metros de altura con cinco personas á bordo.

#### Un nuevo príncipe

Berlín.—La augusta esposa del príncipe heredero de Alemania ha dado hoy un nuevo nieto al emperador Guillermo, á quien se ha telegrafiado inmediatamente la noticia.

La princesa se halla en el palacio de Postdam y los habitantes de la ciudad demuestran con gran

des festejos su alegría por tan fausto acontecimiento.

El emperador no habla

De Berlín desmienten de un modo categórico cuantas noticias quieren dar á entender que el emperador Guillermo está más ó menos enfermo.

En cambio, los telegramas que vienen de Londres dicen que los brindis que se hagan en los banquetes oficiales no serán hablados, sino escritos, con el objeto de ahorrar al Emperador Guillermo que se fatigue hablando.

#### Cumpleaños del rey

Londres.—Hoy ha sido en Londres día de gran festividad, por ser el cumpleaños del rey Eduardo, y además por celebrarse la procesión cívica é histórica del lord Mayor, la cual este año ha tenido excepcional importancia, atrayendo á las calles de la City más de dos millones de personas.

La nota más interesante en esa procesión la ha constituido sin duda el cortejo formado por todos los Reyes de Inglaterra que han llevado el nombre de Eduardo, quienes se han presentado á caballo y acompañados de brillantísimo séquito ataviado según correspondía á la época de cada cual.

Ha ayudado mucho á la brillantez del espectáculo un tiempo magnífico, por todo lo cual la enorme multitud aparecía grandemente entusiasmada. Las calles del tránsito están hermosamente decoradas y por la noche estarán iluminadas con verdadera esplendidez.

La recepción verificada en el Palacio de Sandringham, ha sido también brillantísima, habiendo recibido el Rey, con motivo de de sus cumpleaños, militares de cartas y de telegramas de felicitación, y además un gran número de regalos; entre ellos el famoso diamante «Cullinan», y los muy valiosos y espléndidos que le han hecho el Rey de España y el Rey de Grecia.

#### Boda de príncipes

Hoy ha llegado á Londres el infante don Carlos de Borbón; también ha llegado la reina de Portugal, quien viene para asistir á la boda del primero con la princesa Luisa de Orleans.

#### Nuevo terremoto

Ha llegado á San Francisco de California la noticia del terrible terremoto ocurrido en las costas de Alaska, á consecuencia del cual se dice que ha desaparecido casi por completo una montaña que tenía más de 3.000 pies de altura.

#### Sesenta millones

De los Bancos de Nueva York se han llegado á sacar durante la última semana dinero en metálico por valor de 60 millones de dólares, según demandas recibidas de todas partes del país; pero empiezan á llegar de Europa grandes cantidades de oro, que es distribuido entre los Bancos, creyéndose que esto contribuirá mucho á normalizar la situación financiera.

### En la Audiencia

#### Juicio por jurados

Hoy, á las once y cuarto, ha empezado en la Audiencia la vista de la causa instruida contra Gabriel Llompart por el delito de robo.

#### Antecedentes del hecho

Hoy ha vuelto á estar sentado en el banquillo de los procesados un joven, que á la edad de 25 años ha sufrido ya cuatro condenas por robo y hurto; un joven que podría andar del brazo con el procesado de ayer, que, según se desprende del informe expedido por el Alcal-

de de Llubi, resulta que tenía consternados á los vecinos de dicho pueblo por sus aficiones á apoderarse de lo ajeno y por su carácter pendenciero y comprometedor.

El hecho, que ha dado motivo al juicio de hoy, pasó en el pueblo de Llubi el día 2 del mes de marzo próximo pasado y en ocasión de que la vecina de dicho pueblo Catalina Bestard y su marido Francisco Llompart habían salido al campo á trabajar, quienes, al tornar á su casa, notaron que les faltaban dos pesetas, unos botones de oro y cierta cantidad de embutidos tasado todo en 82 pesetas.

Sospachando, ellos, que el autor del robo era su vecino, el hoy procesado, por haberles robado en otras ocasiones distintos objetos denunciaron el hecho á la autoridad.

### PRUEBA TESTIFICAL

#### Declaraciones

El procesado Gabriel Llompart ha negado que fuera el autor del robo, diciendo que el día de autos salió muy de mañana en dirección á la finca de *Son Burguet* en donde trabajó durante todo el día, declarando además que si se sospecha que él sea el autor es por el sólo hecho de haber hurtado á la Bestard en cierta ocasión.

Los perjudicados Catalina Bestard y Francisco Llompart han declarado que el día 2 de marzo, al llegar á su casa, notaron á faltar varios objetos, encontrando forzada la cerradura de la puerta de la casa que da acceso al corral de la misma, sospechando enseguida que el autor de la sustracción fuera su vecino Gabriel Llompart por haberles robado ya otras veces.

Han prestado declaración los testigos Bartolomé Mulet, peón caminero, y el jornalero Juan Gelabert, obreros ocupados el día 2 de marzo en la recomposición de la carretera que conduce de Llubi á la finca denominada *Son Burguet*; manifestando que en dicho día no vieron pasar por el referido camino al procesado Llompart.

Las demás declaraciones prestadas por los demás testigos, si bien de ellas no se ha podido deducir ningún cargo concreto, todas han sido desfavorables al procesado agravando su situación.

#### Informes

El Fiscal sustituto D. José Felíu ha ocupado el estrado de la acusación, quien ha sostenido la culpabilidad del Gabriel Llompart, por haberlo así probado las declaraciones de los testigos, haciendo notar las veces que ha cometido delitos parecidos, acabando por pedir á los señores jurados que dicten un veredicto de culpabilidad apreciando en el procesado la agravante de reincidencia.

La defensa ha corrido á cargo del abogado D. Luis Alemany.

El abogado defensor ha empezado diciendo que lo único sobre lo que ha cimentado el señor Fiscal su acusación ha sido que el Llompart había mentado al decir que el día de autos estuvo en la finca *Son Burguet*, pues nadie le vio trabajar en ella; por lo demás,—ha dicho el señor Alemany,—nada ha quedado probado. El robo, si bien es verdad que se cometió, sigue aún en el misterio, nada sabemos de una manera cierta y concreta, y por lo tanto, es muy lastimoso que por el sólo hecho de tener un hombre antecedentes penales, ya se tenga que sospechar de que él sea el autor de la sustracción motivo del juicio de hoy.

El señor defensor, antes de terminar ha dicho, que él no quiere hacer ver á los señores jurados otra cosa que la no existencia de pruebas para condenar á su patrocinado, suplicando que así lo tengan en cuenta al dictar su veredicto.

El señor presidente ha hecho el resumen de los informes, haciendo algunas consideraciones sobre lo dicho por el señor Fiscal y el señor defensor.

#### Fallo

Muy poco tiempo ha permanecido el Tribunal del Jurado deliberando, después de lo que se ha procedido á la lectura del fallo que ha sido de culpabilidad.

Concedida la palabra al señor Fiscal, éste ha pedido para el procesado la pena de cuatro años y dos meses de presidio correccional, accesorias y costas, además pago de 50 céntimos de indemnización á los perjudicados.

La defensa ha pedido que se le impusiera tan sólo tres años y dos meses.

El Tribunal de Derecho, en uso de las facultades que la ley le concede, ha fallado en el sentido de condenar al Gabriel Llompart á la pena de cuatro años y dos meses de presidio correccional, pago de accesorias y costas, indemnización á los perjudicados y que le sirva de abono la mitad del tiempo que lleva de detención preventiva.

### Almacén y Despacho DE VINOS LEGITIMOS

Rancios, rancietes, tintos y rosados y demás clases.

Santo Cristo, 4  
 (No dejes de probarlos)

### Del mar

El vapor correo «Isleño» ha llegado esta mañana procedente de Ibiza y Valencia, y el «Bellver» procedente de Barcelona.

—A las seis ha salido esta mañana un pailebot.

### Carnet mundano

#### Bienvenido

Después de haber asistido á la Asamblea de Diputaciones provinciales, celebrada en Sevilla, ha llegado hoy á Palma el presidente de la Diputación, D. José Alcover Maspons.

El señor Alcover procede de Barcelona y Madrid, en donde ha permanecido varios días.

### Campo de juego

Este medio día debía inaugurarse, como ya dijimos, el campo de juego.

En vista de la humedad que empapaba el piso del foso, se ha aplazado la inauguración.

Esta no tendrá lugar hasta el próximo jueves.

### Real orden importante

#### Para los que emigran á Méjico

El Gobernador civil de esta provincia, D. Laureano de Irazabal de Echevarría, ha recibido esta mañana la siguiente real orden: «Según ha participado al Ministerio de Estado el cónsul de España en Méjico, el Gobierno de aquella República ha acordado: que todo emigrante que se dirija á aquel país, deberá ir provisto de un certificado médico que haga constar buena salud, visado por un Cónsul Mejicano, cuyo documento caducará á los dos meses de su fecha.

De Real orden, comunicada por el señor Ministro de la Gobernación lo digo á V. S. para su conocimiento y á fin de que, por los medios que V. S. tiene á su alcance, se sirva dar á esta disposición la mayor publicidad posible».

### Teatrales

#### Lírico

*Amor ciego* es el título de la obra estrenada anoche, ante muy escasa concurrencia, en este teatro.

El título que puso á la obra su autor, Pastor Ruvira, es de aquellos que hacen que los uceden á contemplarla vayan ya predispuestos á recibir impresiones emocionantes.

El argumento de la zarzuela de ayer se mueve dentro de un círculo dramático.

Tiene algunas situaciones interesantes.

El maestro Pinella compuso algunos números musicales para la obra, intercalándolos donde mejor se pudo, con el exclusivo objeto sin duda de matizarla con algunas notas alegres y festivas.

Se repitió *Cinematógrafo Nacional*. Como se ve, la nota indecisa no ha desaparecido.

### Robo en Sóller

Hace algunos días se cometió un robo en la casa llamada *Ca'n Ruegue*, que habita Vicenta Enseñat Reinés.

Los *cacos* se llevaron un billete de banco de 50 pesetas, seis duros y una moneda de dos pesetas en metálico y dos sobrasadas, no habiéndose visto señales ni violencia en ningún sitio de la casa.

El autor ó autores del robo no han sido detenidos, por lo que la guardia civil practica activas pesquisas.

Se ha dado cuenta del hecho al juzgado.

### COMISIONES PROVINCIALES

#### Sesión de hoy

El Sr. Barceló preside la sesión, á la que asisten los Sres. Puigdorff, Estades y Conde de Torre-Saura.

#### Acta

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

#### Arbitrios extraordinarios

Se da cuenta de los expedientes promovidos por los Ayuntamientos de Bañalbuaf, Pollensa y Ferrerías (Menorca) en solicitud de que se les autorice para establecer arbitrios extraordinarios, destinados á cubrir el déficit que les resulta en el presupuesto municipal para 1908.

Se acuerda informar al Sr. Gobernador civil que procede se remitan dichos expedientes al ministerio de la Gobernación, á los fines prevenidos en la regla V de la real orden de 3 de agosto de 1878.

#### Un expediente

Se da cuenta de un expediente promovido por un recurso de queja interpuesto por D. Sebastián Ramonell Terrasa, farmacéutico titular de Binisalem, contra la conducta que con él observa el Alcalde de dicha villa; y teniendo presente lo dispuesto en el artículo 93 de la instrucción de Sanidad, se acuerda manifestar al Sr. Gober-

nadordor que la C. P. entiende que, antes de evacuar el informe que se le ha pedido, es indispensable conocer si las demás farmacias de la localidad han aceptado las condiciones estipuladas entre el Ayuntamiento y el titular para la provisión de medicamentos á los enfermos pobres.

#### Planos

Se da cuenta de una comunicación del Alcalde de Sóller solicitando que el arquitecto de provincia pase á aquella ciudad para levantar los planos de unos terrenos sobre los que se ha de constituir una servidumbre de acueducto; acordándose encargarse á dicho funcionario de cumplimiento al servicio que se reclama.

#### Varios asuntos

Se acuerda autorizar á un expósito asilado en la Casa de Misericordia para que continúe residiendo fuera del establecimiento.

Se acuerda el reingreso en la Casa de Misericordia de dos asilados, que habían salido definitivamente por haber cumplido la edad reglamentaria, á consecuencia de impedir su estado físico dedicarse al trabajo doméstico.

Se autoriza á unos consortes vecinos de Palma para que puedan prohijar á un expósito.

Se acuerda admitir en la Casa de Misericordia á un vecino de Montuiri.

Se acordó la reclusión provisional de varios presuntos alienados.

Se da cuenta de una comunicación del Alcalde de Ibiza participando haber ingresado en el Hospital de aquella ciudad la suma de 500 pesetas, importe del tercer trimestre de este año de subvención provincial; acordándose trasladar á la contaduría de fondos provinciales la carta de pago que acompaña, para que formalice las correspondientes operaciones de entrada y salida de caudales.

Se acuerda adquirir por gestión directa los materiales que se necesitan en la Escuela tipográfica provincial.

#### Otros asuntos

Se acuerda conceder al diputado señor Conde de Torre-Saura dos meses de licencia para que pueda ausentarse de esta provincia.

Se acordó designar al diputado señor Puigdorff para que forme parte de la mesa de las subastas que han de celebrarse desde el 19 al 23 del corriente para la contratación de viveres con destino á los establecimientos provinciales de Beneficencia.

Se enteró del movimiento de acogidos en la Inclusa de Mahón.

Se acordó el pago de varias cuentas por servicios provinciales.

Y se levantó la sesión.

### De la provincia

#### Mallorca

Santa Margarita 12 Noviembre.

Ayer comunicábamos á los lectores de la GACETA DE MALLORCA con el laconismo propio del telegrama la solemne bendición é inauguración oficial del telégrafo en esta villa; hoy vamos á completar la noticia con algunos detalles de la instalación é inauguración.

A principios del último Septiembre se empezaron por una brigada de operarios dirigida por el Sr. Alvarez, los trabajos de instalación quedando terminados en la primera quincena del mismo mes.

Desde luego se hicieron las primeras pruebas que dieron feliz resultado.

Ya se dibujaba en los labios de todo buen Margaritense la sonrisa de satisfacción colmada, ya nos enorgullecíamos todos de ver á nuestro pueblo contado entre los pueblos vivos y sentíamos nuestra frente oreada por el suave ceñiro del progreso.

Quienes más viva satisfacción sentían eran los comerciantes, que veían en *le fil parlant* una bella esperanza y una nueva garantía para sus difíciles operaciones mercantiles con el extranjero.

Pero ¡triste fatalidad! la inauguración no venía, y pasaron largas semanas y meses sin que pudiéramos apreciar el beneficio tan codiciado y las rosadas ilusiones se nos volvían tristes presentimientos.

Por fin, después de una larga espera, se anunció la inauguración y ella se ha realizado en el día de ayer en medio del mayor entusiasmo. El Rdo. Cura-Párroco presidiendo el Clero bendijo, con las ceremonias prescritas por la Iglesia, la estación telegráfica, entonándose después un solemne Te-Deum en el templo parroquial, al que asistieron las autoridades, las fuerzas vivas de la población y gran concurso de gentes de todas las clases sociales.

En la casa consistorial se sirvió un exquisito *lunch* á todos los invitados, menudearon los brindis y felicitaciones, á las que queremos añadir la nuestra desde las columnas de este periódico.

Sea, pues, enhorabuena al dignísimo señor Alcalde y á todos los que á él unieron sus esfuerzos morales y materiales para la implantación de tal útil mejora, enhorabuena también á todos los Margaritenses amantes del verdadero progreso y sea el hilo del telégra-

fo el medio conductor del progreso moral y social, como decía en su brindis, nuestro paisano señor Estelrich.

—Acabamos de saber que la Sala de Gobierno de la Audiencia ha nombrado juez y fiscal municipales respectivamente á don Martín D. Ferrá y don Pedro J. Ordinas. La más cumplida enhorabuena.

#### Corresponsal

### Boletín religioso

SANTOS DE MAÑANA  
 Santos Estanislao de Kostka y Bricio obispo

#### Oración de Cuarenta-Horas

Continúan en San Nicolás dedicadas al Santo Cristo: Exposición á las seis, á las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde á las cuatro los actos de coro, á las seis y media Rosario, meditación, adoración de las Sagradas Llagas y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María  
 A Ntra. Sra. de los Remedios, en Santa Magdalena.

### Telegramas

### Desde Madrid

#### (De nuestro corresponsal especial.)

#### Varias noticias

Reunión.—Crisis obrera  
 Madrid 12 (10'30)  
 Comunican de Cáceres que en la Casa Ayuntamiento de aquella ciudad se ha celebrado una reunión de mayores contribuyentes, con el fin de adoptar acuerdos para conjurar la gran crisis obrera que allí se experimenta con motivo de las torrenciales lluvias que inundan aquella comarca.

Alimentos envenenados.—140 intoxicados.  
 Madrid 12 (10'35)  
 León.—Hace días se registran en esta numerosos cólicos á consecuencia de intoxicación de los alimentos.

La junta de Sanidad trabaja para descubrir el verdadero origen.

En la actualidad existen 140 intoxicados.

Lluvias pertinaces.—Servicio interrumpido  
 Madrid 12 (10'40)  
 Motril.—Reinan en toda esta comarca pertinaces lluvias.

Los caminos están intransitables.

A consecuencia de la gran tormenta reinante no han llegado las diligencias.

Reyerta.—Un muerto y un herido.  
 —Desafío.  
 Madrid 12 (11'00)

En el pueblo de Zucayna (provincia de Castellón) dos hermanos sostuvieron una reyerta, resultando uno de ellos muerto y el otro gravemente herido.

En la Coruña dos vendedores ambulantes se desafiaron á tiros de revolver.

Al primero que disparó falló el tiro, disparando entonces su contrincante, y le mató.

Proximo folleto  
 Madrid 12 (12'25)  
 Se anuncia la publicación de un folleto por una alta personalidad perteneciente á la Marina, que versará sobre las actuales reformas que piensan introducirse en la Armada.

#### Obreros sin trabajo

Madrid 12 (14'30)  
 Dicen de Badajoz que reina enorme agitación entre los obreros de esta provincia que carecen en absoluto de trabajo.

El ministro de Fomento señor Gozález Besada está estudiando los medios de proporcionar trabajo á dichos infelices obreros.

La Asamblea olivarera.—Temas aprobados.  
 Madrid 12 (14'30)

Continúan las sesiones de la Asamblea azucarera.

Se han aprobado ya 17 temas.

Los puntos principales son: Unificación de las tarifas de transportes.

Creación de escuelas para injertadores y podadores.

Remedios para combatir las plagas que atacan al olivo.

Exención de impuesto durante treinta años.

Establecimiento de nuevas plantaciones.

Pedir la desgravación para el consumo de aceites.

Y aumento de la Benemérita para la custodia de los olivares.

### Bursátiles

| BOLSA DE MADRID  |        | Cambios 11 á las 17'00. |        |
|------------------|--------|-------------------------|--------|
| Interior 4 p.    | 81.05  | Ext. 4 p.               | 81.00  |
| Amortizable 5 p. | 101.00 | Banco de España         | 455.00 |
| Tabacos          | 404.00 | Francos                 | 13.58  |
| Libras           | 28.58  |                         |        |

| BARCELONA     |       | Cambios del 11 á las 16'35. |       |
|---------------|-------|-----------------------------|-------|
| Interior 4 p. | 81.06 | Ext. 4 p.                   | 81.00 |
| Coloniales    | 82.75 | Alicantés                   | 82.45 |
| Nortes        | 82.45 | Francos                     | 13.10 |

| BOLSA DE BARCELONA |       | Cambios 11 á las 19'00. |       |
|--------------------|-------|-------------------------|-------|
| Interior 4 p.      | 81.07 | Coloniales              | 82.75 |
| Alicantés          | 82.45 | Nortes                  | 82.45 |
| Francos            | 13.10 | Libras                  | 28.58 |

# JUAN MATONS CAN JUANET

Participa a sus numerosos clientes y al público en general haber recibido los artículos de INVIERNO para Señoras y Caballeros.

**Pañería:** Extensos surtidos para todas las clases sociales. — **Sastrería:** Se confeccionan toda clase de trajes para caballero y niños con prontitud y esmero. — **Confecciones:** Abrigos para Señora, Capotes Rusos, Zamarras y Capas, grandes existencias.

**PONGAN LA ATENCION:** En las últimas **Novedades** que ha recibido la **CASA MATONS** procedentes de los principales Centros de **Modas** en Franelas, Tejidos, Géneros de punto, Pañolería, Lienzos, Seda, Lana, Mantas de lana, Paraguas, Tapicaría y en especial para **Equipos de Nevios** **CAN JUANET** se ha distinguido siempre por las muchas existencias que presenta en todos los artículos — **Despacho:** Jaime II, 39 al 47. — **Almacén:** San Bartolomé 22 al 25 — **Taller de Sastrería:** Jaime II 43 entl.

## PAÑERIA DE ANGLADA Y LLAUGER CAN BITLA

Sindicato antes Capellería números 31 al 35--Palma

En este establecimiento se han recibido estensas colecciones de todos los artículos del ramo de pañería, como **cheviots, estambres, gergas, vicuñas, trajes y abrigos** alta novedad, y **pañes** (a) **velluts** de varias clases, cuyos se detallan a precios baratísimos, Suplicamos a los compradores, se sirvan visitar dicho establecimiento, antes de hacer las compras, en donde hallarán magníficos géneros a precios sin competencia posible.

**Pañería de Anglada y Llauger CAN BITLA** Sindicato antes Capellería, números 31 al 35 PALMA DE MALLORCA

## ALFOMBRAS Y ALFOMBRITAS ECONÓMICAS (MALLORQUINAS)

Las encontrarán en el almacén de Antonio Juan Marroig--Hostalets, 19--PALMA

### Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, el 21 de Coruña el vapor **ALFONSO XII** directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga, el 30 de Cadiz el vapor **MANUEL CALVO** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo también admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Novbre. saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y 15 de Cadiz el vapor **MONTSEERAT** directamente para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Carupano, Coro y Cumana con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 9 de Novbre. saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor **I. DE LUZON** directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos-Aires

El día 3 de Novbre. saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz el vapor **P. DE S. TRUSTEGUI** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cadiz el vapor **M. L. VILLAVERDE** directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cadiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

El día 25 de Novbre. saldrá de Barcelona y el 30 de Cadiz el vapor **SAN FRANCISCO** para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cadiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tanger: Martes, jueves y sábado. Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES**  
**Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.  
**Servicios comerciales.**—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean enargados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensaye, deseen hacer los Exportadores.  
 Para más informes dirigirse Plaza de Antonio Maura, núm. 4—Palma

### Nuestras comunicaciones

**Ferrocarriles de Mallorca**  
 Salidas de Palma: Para Manacor, a las 7:40, 14 y 18:15; para Felanitx, a 7:40, 14:3 y 18:15; para La Puebla, a las 7:40, 14:40 y 8:15.  
 Salidas de Manacor: Para Palma, a las 2:30, 6:20 y 17:15; para Felanitx y La Puebla, a las 6:20 y 17:15.  
 Salidas de Felanitx: Para Palma, Manacor y La Puebla, a las 6:40, 12:15 y 17.  
 Salidas de La Puebla: para Palma, Manacor y Felanitx, a las 6:55, 12 y 17:25.

Salidas de Barcelona para Ibiza y Palma los domingos a las 12.  
 Salidas de Argel para Palma y Barcelona: a las 5 tarde.  
 Salidas de Marsella para Palma, Ibiza y Alicante: Los lunes a las 2.

| Diligencias correos       |                  |                  |
|---------------------------|------------------|------------------|
| Pueblos                   | Puntos de parada | Salidas Llegadas |
| Andraitx                  | Polaires, 98.    | 2 tde. 7 ma.     |
| S'Arracó                  | »                | » 7 »            |
| Capdeñá                   | Santacilia       | » 8 »            |
| Celviá                    | Santacilia       | » 8 »            |
| Esportas                  | p. del Olivar    | » 9 »            |
| Establiments              | »                | » 6 »            |
| Estallosclús              | »                | » 9 »            |
| Bañalbufar                | »                | » 6 »            |
| Fuigpuñent                | »                | » 9 »            |
| Valldemosa, S. Miguel, 84 | »                | » 9 »            |
| Deyá                      | »                | » 9 »            |
| Sóller                    | S. Miguel, 80    | » 8 »            |
| Buñola                    | »                | » 8 »            |
| Lluchmayor, Bauló, 6      | »                | » 8:30 »         |
| Santanyí                  | »                | » 8:30 »         |
| Campo                     | »                | » 8:30 »         |
| Sansellas                 | p. San Antonio   | » 8:30 »         |
| Sa, Eugenia               | »                | » 8:30 »         |
| Felanitx                  | Mercadal, 18     | » 6 »            |
| Alraida                   | »                | » 6 »            |
| Montairó                  | »                | » 6 »            |
| Forreras                  | »                | » 9 »            |

### REMEYS SEGUS Y BEN PROVATS

**Xarop Vermífugo.**—Preparat amb herba mallorquina. Cap altre sen troba mes segur per metà es cures y per doná bons colos y molt de gana a nris infants malaltissos.  
**Gallicida Sureda.**—Sense molestia, fa desaparèixen es calls, ugs de poll y ses demés duresas d'os peus.  
**Pastillas Sureda.**—Curan de réi se tosina, mantenan fresca se boca, agradable stiat y evitan al fumadós les mo estuas dels mals tabacs.  
 Sense plagues, harts, ni cap Helijera, quedan ses senyoretos que se rentan cada día amb **AIGO OXIGENADA SUREDA**.  
 Es Bragués más ben perfeccionats y millors instruments de **CIRUGIA**, se troben a sa **POTECARIA** den **SUREDA** y **LLITERAS** **Costa d'en Brossa núm. 9** PALMA DE MALLORCA

### PLANS & PRAT

BARCELONA L. C

Agentes y depositarios de los renombrados **Tés y Conservas LIPTON LTD.**

Tés negros y verdes de la India, Ceylán y China, en cajas originales y envasados en latas y paquetes.

Conservas, mostazas y carnes inglesas.

Jamones del pais (andorranos) y de York, crudos y cocidos.

Cervezas inglesas de la casa J. y R. Tennent de Glasgow  
 Clases: **Pale-Ale-Stout** (negra)-**Pilsener** (muy clara) y **Munich** (morena)

Sidra Champagne marca El Guirrio etc. etc.

Fidance tarifas y precios a **M. SERBA BENNASAR, Luz, 21 - Palma**

### Librería Religiosa

19, BROSSA,

**OBRAS ULTIMAMENTE RECIBIDAS**  
 Preparación para la muerte Ligoño Edición económica.  
 Compendio de la Historia de la Iglesia Función traducción del Padre Rinz Amadó.  
 Sermonario Breve Naval.  
 Las Colradias y Congregaciones Religiosas.  
 El Devoto de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.  
 El Seminarista Santo Sabio y Cortés, Larumbe.  
**BROSSA. 19-PALMA**

### Histógeno Llopis

Curso radical de la tuberculosis anemia y enfermedades consultivas. Recomendado por las Comisiones Médicas. Se venden en todas las farmacias. Unicos importadores: **CENTRO FARMACEUTICO** =Palma de Mallorca.—Autor: Ferraz, núms. 1 y 3—Madrid.

### LA INTERNACIONAL

Compañía Anónima de Seguros de Transportes **Dosseldorf (ALEMANIA)**  
**SEGUROS MARÍTIMOS Y TERRESTRES**  
 Garantías totales 10.000.000 de pesetas

Agentes en los principales puertos de España y del Extranjero.

Agencia Principal para la Isla de Mallorca  
**Don M. Serra Benassar.—Luz, 21—Palma**

### Vapores Directos

Línea de las Antillas

Para Puerto-Rico, Ponce, Mayaguez, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos, saldrá fijamente de Palma el día 8 del corriente Noviembre, el magnífico vapor

PIO IX

admitiendo carga y pasaje para dichos puntos.  
 NOTA.—La carga previamente comprometida se recibirá en las fechas los días 6 y 7.

Para más informes dirigirse a los señores MARTINEZ y PLANAS.—San Juan, 20—Palma



**GLOBOS AEREOSTÁTICOS**  
 y farolillos venecianos

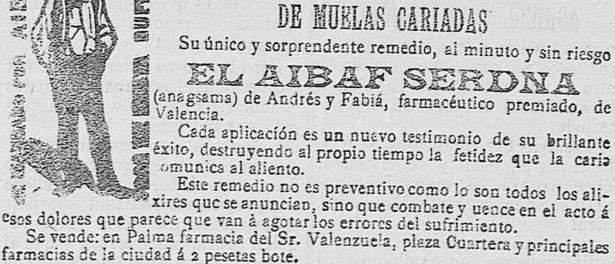
Gran variedad de formas y tamaños, propios para **FIESTAS CAMPESTRES**

Se venden a precios limitadísimos en la **Librería de Amengual y Muntaner, — Cadena, 2**

### SOCIEDAD GENERAL de Transportes Marítimos a Vapor de Marsella

SERVICIO DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1907  
 Línea directa para el **Río de la Plata**  
 Saldrá de Barcelona el 21 de novbre. directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rapido vapor francés **FORMOSA**

admitiendo carga y pasaje.  
 Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª; Dormitorio de San Francisco, 25, principal.—Barcelona;



**EL RABIOSO DOLOR**  
 DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo

**EL AIBAF SERDNA**  
 (anagema) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado, de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es preventivo como lo son todos los alixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto a esos dolores que parece que van a agotar los errores del sufrimiento.

Se vende en Palma farmacia del Sr. Valenzuela, plaza Cuartera y principales farmacias de la ciudad a 2 pesetas bote.

**Gran beneficio**  
 pueden asegurarse los agentes activos, serios e inteligentes por introducir un artículo cuya venta es fácil y agradable. Dirigir ofertas a J. Ludeke, Amsterdam, (Holanda).

**Dinero**  
 Se admiten encargos de las personas que deseen tomarlo a préstamo, como también de las que tengan para colocarlo.

También se admiten de las que deseen comprar ó vender fincas rústicas y urbanas ó necesitan quien se las administre cobrando las rentas ó alquileres, pagar las contribuciones y censos, cuidándose además de las reparaciones necesarias.

Calle de los Hostalets n.º 5-2.ª Palma

**INTERESA**  
 á los que se ausentan

El antiguo embalsador Bernardo Font, se ha trasladado calle de la Soledad, núm. 18. Especialidad en embalajes y transporte de muebles.—Corresponsales a los principales puertos de España.—Se responde de roturas, presupuestos gratis.

**NO CONFUNDIRSE**  
 Soledad, núm. 18, (Carpintería)

**BOCA**

Tendrá la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas si que use el elixir y los polvos de **Mentholina**

que prepara el Dr. Andrea.

En uso emblandece los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías, evitando la caries y la oscureción de la dentadura. La **MENTHOLINA** en polvo usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.

**Restaurant de Lluch de Damián Pons**

Menú que se sirve en este Restaurant:

| Primera clase  |      | Segunda clase   |      |
|--|------|---|------|
| <b>ALMUERZO</b> {chocolate ó café con leche. . . . .}  | 0'50 | <b>ALMUERZO</b> {chocolate. . . . .}                                      | 0'25 |
| <b>COMIDA</b> {arroz con pollo, torro, (tilla, pollo en salsa dulce y frutas, café y licor. . . . .} | 2'50 | <b>COMIDA</b> {arroz a la milanesa, (un plato de hnevos y fruta. . . . .} | 1'00 |
| <b>CENA</b> {sopas mallorquinas, hnevos con patata, cusulada y fruta. . . . .}                       | 1'00 | <b>CENA</b> {sopa, hnevos y fruta. . . . .}                               | 0'70 |

Para condimentar y servir las comidas de los que traen los comestibles

De 1 a 10 personas, por cubierto 0'40  
 De 11 a 20 id. id. 0'35

De 1 a 10 personas, por cubierto 0'25  
 De 11 a 20 id. id. 0'20

**ADVERTENCIA:** Los que pasan de este número serán servidos a precios convencionales

Tipo-Litografía de Amengual y Muntaner